

BASES CONCURSO DE CUENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ JULIO - 2017

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional, realizará el Primer Concurso de Cuento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático denominado **“MI ABUELO CUENTA LO QUE OCURRIÓ EN MI COMUNIDAD”**, actividad que se desarrollará en la Provincia de Contumazá con la participación de estudiantes de Cuarto y Quinto Grado de Educación Secundaria de toda la Provincia de Contumazá, los mismos que crearán un Cuento Original e Inédito escrito por ellos y basado en historias narradas por la abuela, el abuelo o la persona de mayor edad de la familia.

1.- FINALIDAD.- Motivar en los estudiantes conocimientos sobre los fenómenos naturales a los que están expuestos y las medidas de preparación que deben tener en cuenta para evitar, prevenir y afrontar situaciones de emergencia generadas por desastres de origen natural o inducidos por la actividad humana. Asimismo se busca en la población estudiantil que desarrollen su imaginación y creatividad, que expresen y desarrollen ideas de manera coherente, que ejerciten el buen uso del lenguaje, que observen e identifiquen los peligros a los que están expuestos en su comunidad y que valoren la importancia, cuidado y protección del ambiente y de la seguridad en el lugar que se encuentren y por último que propongan alternativas de solución ante los peligros que se les presenta en su comunidad.

2.- QUIENES PUEDEN PARTICIPAR.- Estudiantes del Cuarto y Quinto Grado de Educación Secundaria de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Provincia de Contumazá (con sus 08 distritos), quienes a través de conversaciones con las personas mayores de la familia deseen escribir un cuento inédito que recoja las experiencias vividas en cuanto a desastres de origen natural o inducidos por la acción humana que se hayan presentado y de qué manera han enfrentado este problema en su comunidad.

Este enlace de generaciones es de gran relevancia social y familiar, puesto que es una forma de impulsar la comunicación entre los más jóvenes y los mayores de la familia.

3.- DE LA DENOMINACIÓN DEL CUENTO

Los estudiantes podrán escribir un Cuento o Relato en idioma español, que les ha sido narrado por el abuelo o abuela o la persona de mayor edad de la familia. El Tema se denominará **MI ABUELO CUENTA LO QUE OCURRIÓ EN MI COMUNIDAD**: lo que ellos recuerdan, lo sucedido en la comunidad o en su familia; hechos que fueron importantes cuando sucedieron y que permanecen en la memoria de los habitantes.

Al final del cuento o relato, el o la autora incluirá una oración o frase que contenga un consejo del abuelo, abuela o persona mayor de la familia o de la comunidad para la población estudiantil de la provincia de Contumazá.

4.- ¿CUAL ES LA EXTENSION REQUERIDA?

Cada cuento deberá tener un mínimo de dos carillas y un máximo de cuatro carillas, escrito en hoja tamaño A4 a doble espacio y se puede adicionar imágenes referentes a la Narración del Cuento.

5.- ¿CUAL ES LA ULTIMA FECHA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO?

La última fecha para entregar el cuento es el 30 de Junio del 2017.

6.- ¿A DONDE Y A QUIEN SE DIRIGE?

Se dirige en sobre cerrado al Director de la UGEL de la Provincia de Contumazá, sito en el Jr. Jorge Chávez N° 281.

7.- ¿COMO IDENTIFICAR EL CUENTO?

El cuento se entregará con la ficha de Inscripción adjunta a las Bases, en sobre cerrado y la cual contendrá la siguiente información:

- Nombres y Apellidos completos del autor (a) del cuento.
- Nombre de la Institución Educativa y dirección exacta (distrito, provincia, región)
- Grado y Sección.
- Edad.
- Dirección del autor (a) del cuento, distrito, provincia, región
- Nombre completo del relator (a) del cuento (abuelo, abuela o la persona de mayor edad de la familia).
- Edad y N°. DNI del familiar, dirección, número de teléfono del adulto que apoyó a la autoría del cuento, otro número de teléfono o celular para contactarlos.
- Nombre del profesor asesor, N°. DNI, teléfono de contacto.

NOTA: La inclusión de todos los datos anteriores es condición indispensable; para lo cual el Director de la UGEL de Contumazá dispondrá el apoyo de la Especialista de Comunicación del nivel secundaria de la UGEL, para el día 4 de julio, a fin de verificar la información brindada por los participantes, conjuntamente con los profesionales de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, responsables de del concurso.

El incumplimiento de los requisitos, será motivo de descalificación.

08.- ¿QUE ASPECTOS SE CALIFICARAN?

a.- Presentación.-

De acuerdo a lo especificado en el punto 7.

b.- Originalidad y creatividad.-

El texto narrativo debe ser original e inédito por parte del estudiante. Serán descalificados los textos modificados o adaptados de un cuento o leyenda conocidas, así como aquellos en que el docente haya intervenido como corrector. Se pretende que las memorias de los abuelos constituyan un testimonio de vida de la comunidad.

La autora o autor debe de utilizar la imaginación y la fantasía para escribir una historia inventada o recordada por el mayor de la familia. Las comunidades están llenas de historias, memorias, hechos anecdóticos y que han llegado a formar parte de la cultura popular. Se trata de rescatar ese legado.

09.- ¿COMO DEBE ESTAR REDACTADO EL CUENTO O RELATO?

- Buena ortografía: observar las normas que regulan la escritura del idioma seleccionado para la presentación del cuento.
- Buena redacción: escribir con coherencia para que lo escrito permita al lector comprender con facilidad el mensaje del autor.
- Puntuación correcta: escribir una idea después de la otra y colocar las pautas adecuadas.
- Palabras propias de la zona.
- Estilo propio
- Buena caligrafía: escribir con letra clara y muy definida en su forma.

Nota: Los profesores no deberán intervenir en la redacción de los cuentos, ni haciendo corrección alguna.

10.- EVALUACIÓN Y JURADOS.- El jurado será nombrado por los organizadores y estará conformado por escritores y poetas especialistas en literatura y en temas en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, los mismos que evaluarán los cuentos presentados los días 04 y 05 de Julio del 2017 en la sala de reuniones de la Municipalidad provincial de Contumazá y los ganadores serán notificados vía correo electrónico y telefónicamente.

- 01 representante de la Unidad de Gestión Educativa Local en la provincia de Contumazá)
- 01 representante de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca.
- 01 representante de la Universidad Nacional de Cajamarca.
- 01 representante de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca.
- 01 representante de la Municipalidad Provincial de Contumazá.

11.- PREMIACIÓN

- Todos los participantes recibirán un premio de incentivo por su participación, los cuales serán auspiciados por la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca y por el Gobierno Regional de Cajamarca.
- Se clasificarán los cuentos recibidos por orden de mérito.
- Los 10 primeros puestos recibirán premios adicionales, los cuales serán auspiciados por el Gobierno Regional de Cajamarca a través de la oficina de Defensa Nacional, la Municipalidad Provincial de Contumazá y la UGEL Contumazá:
 - o 1er. Lugar: 01 Mini Laptop
 - o 2do. Lugar: 01 Tablet
 - o 3er. Lugar: 01 Bicicleta
 - o 4to. Lugar: 01 Bicicleta
 - o 5to. Lugar: Visita educativa guiada a los lugares turísticos de Cajamarca con un acompañante (Frailones del Cumbe Mayo, Baños del Inca, Cuarto del Rescate, Ventanillas de Otuzco, Porcón y Kuntur Wasi)
 - o 6to. Lugar: 01 membresía para ingresar una vez a la semana de todo el año 2017 a la piscina de Los Baños del Inca más un acompañante y un Diploma de Honor.
 - o 7mo. Lugar: 01 Mochila de Emergencia.
 - o 8vo. Lugar: 01 Mochila de Emergencia.
 - o 9no. Lugar: 01 Mochila de Emergencia.
 - o 10mo. Lugar: 01 Mochila de Emergencia.

12.- RECONOCIMIENTO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GANADORAS.-

Las Instituciones Educativas de los estudiantes ganadores serán acreedores de productos y acciones relacionadas con la Reducción del Riesgo de Desastres (señalizaciones, Kit con material didáctico informativo sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático y una Resolución de Felicitación emitida por la UGEL Contumazá, al Director (a) y asesor(a) del(a) estudiante de la Institución Educativa ganadora.

Las Obras serán publicadas en la página Web del Gobierno Regional de Cajamarca, asimismo se hará un tiraje de ejemplares, previa selección y edición de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca.

13.- RECONOCIMIENTO PARA LOS AUSPICIADORES.-

- Difusión de auspiciadores a través de la infografía que se realizará para el concurso.
- Diploma de reconocimiento durante ceremonia de premiación de estudiantes ganadores en el concurso desarrollado.

14.- ¿CUANDO SERA LA CEREMONIA DE PREMIACION?

El Jurado Calificador seleccionarán los cuentos ganadores; su decisión será inapelable. La premiación del concurso será el 07 de julio del 2017 a las 10.00 a.m. en el Salón de Actos del Hotel Municipal de la provincia de Contumazá.

Serán invitados al acto de premiación:

- El o la Estudiante autor (a) ganador en el concurso.
- El familiar o adulto que narró la historia (Abuelo, abuela, tíos o adulto mayor)
- El Director (a) de la Institución Educativa, conjuntamente con los estudiantes del grado y sección ganadora.
- Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Contumazá
- Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Contumazá.
- Los Estudiantes ganadores del Primero, Segundo y Tercer Puesto contarán el cuento en la ceremonia de Premiación.

15.- DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS.-

- a) Todas las obras pasarán a ser parte del Patrimonio del Gobierno Regional de Cajamarca y podrán ser reproducidos en los términos que la Institución estime conveniente y en diferentes formatos de publicación con la debida mención de sus autores y posibilitando el acceso de lo publicado a los participantes y población del área.
- b) Ninguna de las obras será devuelta.

16.- OBSERVACIONES.-

- a) Ante cualquier divergencia que pudiera suscitarse en la interpretación de las bases, el Gobierno Regional de Cajamarca resolverá en forma definitiva en única instancia.
- b) Ello no otorga derecho ni acción a reclamo alguno de los participantes y/o beneficiado cualquier sea la resolución adoptada.

17.- RESPONSABLES.-

Oficina de Defensa Nacional – Gobierno Regional de Cajamarca y la UGEL de Contumazá.

18.- CONSULTAS E INFORMES.-

Las consultas a cerca del concurso serán atendidas en el teléfono Oficina N° 076599007 – con la Lic. Isabel Arana Barrantes, Celular #976906275 o RPC 992719622 o vía correos electrónico: lisara47@hotmail.com,

La participación en el concurso implicará la aceptación de estas Bases y otorgará al organizador el derecho de editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.

Cajamarca, 02 de Mayo de 2017

Unidad de Capacitación
Oficina de Defensa Nacional
Gobierno Regional de Cajamarca

